Colegio Universitario Colombiano

Consejo Directivo

Los suscritos Presidente y Secretaria del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano expiden copia auténtica del Acta de Grado del

Alumno PATRICIA ARBELAEZ LOZADA
portador de la C.C. No. 66.902.556 *expedida en* Cali (Valle)
y que a la letra dice, Folio No. 122 ACTA No. 81
Registro diploma No. 7.930

En la ciudad de Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de junio del año dos mil uno (2001), en el Auditorio del 'Teatro Municipal Santiago de Cali', siendo las (7:00) p.m. y ante la presencia del Doctor JORGE ARANGO TAMAYO, Presidente del Consejo Directivo, del Doctor JORGE HERNANDO ARANGO MEJIA, Rector y de la Doctora ROSA ELENA ARANGO MEJÍA, Secretaría General del Colegio Universitario Colombiano, del Doctor JAVIER BARRAGAN ESPINOSA, Decano de Bogotá y del doctor JAIRO FORERO MORALES, Decano de la Extensión Santiago de Cali de la Facultad de Odontología - Colegio Odontológico Colombiano, y demás miembros del Consejo Directivo del Colegio Universitario Colombiano, se llevó a cabo la ceremonia de grado de los alumnos que culminaron su programa académico y que por tanto cumplieron con la totalidad de Requisitos exigidos en el Estatuto y los Reglamentos de la Institución.

El Señor Rector, tomó a los graduandos el juramento estatutario e hizo entrega a cada uno de ellos del Diploma de Odontólogo, que otorga el Colegio Universitario Colombiano, según aprobación contenida en la Resolución No. 18391 del 15 de octubre de 1979 del Ministerio de Educación Nacional y renovada mediante resolución No. 002150 del 15 de octubre de 1987 del Señor Director del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) que el Mencionado programa fué extendido a la ciudad de Cali, de acuerdo con lo estipulado en el Decreto 1403 de 1993 y Notificado al Icfes el 22 de Marzo de 1994, que los acredita para ejercer la profesión de Odontólogos en todo el Territorio Nacional de Colombia.

Se deja constancia de que el graduado tiene definida sus situación militar según libreta No. del Distrito No. y que terminó estudios universitarios en el año 2.001.

El Presidente (fdo.), JORGE ARANGO TAMAYO, la Secretaria (fdo.) ROSA ELENA ARANGO MEJÍA.

Hay sellos del Presidente y de la Secretaria. Es fiel copia tomada del original debidamente firmada y sellada. Dada en Santiago de Cali a los veintisiete (27) días del mes de Junio del año dos mil uno.

JORGE ARANGO TAMAYO
Presidente

ROSA ELENA ARANGO MEJÍA
Secretaria

Escaneado con CamScanner

Colegio Odontológico Colombiano

Consejo Directivo

EL SUSCRITO NOTARIO CUARTO DE CALI CERTIFICA QUE EL PRESENTE DOCUMENTO ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL
Cali, 03 MAR. 2009
PEDRO JOSE BARRETO VACA
NOTARIO CUARTO DE CALI

Los suscritos Presidente y Secretario del Consejo Directivo del Colegio Odontológico Colombiano, expiden copia auténtica del Acta de Grado del

Doctora ARBELAEZ LOZADA PATRICIA
Portador de la CC No. 66902556
y que a la letra dice, Folio No. 84
Registro diploma No. 552

Expedida en Cali
libro de registro No. 02
Acta No. 131

En la Ciudad de Santiago de Cali, a los (07) días del mes de Diciembre del año Dos mil seis (2006), en el Teatro Jorge Isaacs, siendo las siete (7:00 p.m.) y ante la presencia del Doctor JORGE ARANGO TAMAYO, Presidente del Consejo Directivo, del Doctor JORGE HERNANDO ARANGO MEJÍA, Rector, de la Doctora ROSA ELENA ARANGO MEJÍA, Secretaria General, del Doctor JAVIER BARRAGAN ESPINOSA, Decano de la Facultad de Odontología - Santiago de Cali, del Doctor ANDREW TAWSE - SMITH, Decano de la facultad de Odontología – Bogotá D.C., del Doctor DIEGO FERNANDO TATIS GIRALDO, Director del Programa de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar y demás miembros del Consejo Directivo del Colegio Odontológico Colombiano, se llevó a cabo la ceremonia de grado de los alumnos que culminaron el programa de especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar y que por lo tanto cumplió con la totalidad de requisitos exigidos en el Estatuto y los Reglamentos de la Institución.

El Director del Programa, hizo entrega del diploma de Especialización en Ortodoncia y Ortopedia Maxilar que otorga el Colegio Odontológico Colombiano, de conformidad con la Ley 30 de 1992 y por Resolución 54252 de Noviembre de 1998 del ICFES.

Hay sellos del Presidente (fdo.) y de la Secretaria (fdo.). Es fiel copia tomada del original debidamente firmada y sellada. Dada en Santiago de Cali, a los (07) días del mes de Diciembre del año Dos mil seis (2006),

Jorge Arango Tamayo
Presidente

Rosa Elena Arango Mejía
Secretaria

Escaneado con CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 894

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 906 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 13 de Diciembre de 2013, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ODONTÓLOGA
RG 12034617060760011110O SNIES

a:

DIANA PAOLA RODRÍGUEZ MELÉNDEZ
Identificada con C.C. 1061739323

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 906 y anotado en el libro 3 Folio 1 Registro 28 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Iván Enrique Ramos Calderón - Rector
(Fdo) Luis Alberto Herrera Ramírez - Secretario General

Se firma en Santiago de Cali, el 13 de Diciembre de 2013

ADM. GLORIA STELLA PÉREZ CUÉLLAR
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Escaneado con CamScanner

Universidad del Valle

RECTORÍA

ACTA DE GRADO No 934

En la ciudad Santiago de Cali del Departamento del Valle del Cauca, de conformidad con lo dispuesto en la Resolución No 946 emanada de la Rectoría de la Universidad del Valle; el día 2 de Junio de 2018, en nombre de la República de Colombia y por autorización del Ministro de Educación Nacional, confiere el título de:

ESPECIALISTA EN ENDODONCIA
RG 103627 SNIES

a:

DIANA PAOLA RODRIGUEZ MELENDEZ
Identificada con C.C. 1061739323

El diploma correspondiente le será entregado en la fecha prevista en la Resolución No. 946 y anotado en el libro 3 Folio 611 Registro 8 de la Universidad del Valle.

(Fdo) Edgar Varela Barrios - Rector
(Fdo) Fernando Fierro Perez - Secretario General (e)

Se firma en Santiago de Cali, el 2 de Junio de 2018

MARTA SOFÍA COTACIO TORRES
Jefa División de Admisiones y Registro Académico

ESTE DOCUMENTO NO REQUIERE AUTENTIFICACIÓN EN VIRTUD DEL DECRETO No 1024 DE 1982

Escaneado con CamScanner

Decreto : 2007-2795

RUN : 21 759 113 9



UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

CHILE

Certifico que por Decreto del señor Rector del 30 de Noviembre de 2007 se confirió el TÍTULO de :

CIRUJANO DENTISTA ESPECIALISTA EN PERIODONCIA E IMPLANTOLOGÍA ORAL

a don : **JUAN CARLOS NAVIA BERMEO**

Concepción, 30 de noviembre de 2007

PMT / ycp
30112007 - 11

Secretaría de Concepción
ACREDITADA
2004-2010

RODOLFO WALTER DÍAZ
Secretario General

Escaneado con CamScanner

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalles
CC	4612810	JUAN	CARLOS	NAVIA	BERMEO	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2016 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JUAN CARLOS NAVIA BERMEO identificado(a) con CC 4612810 registra La siguiente información:

2021-05-08--8:42:49 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
ESP	Extranjero	Periodoncia	2009-07-17	5240	Colegio Colombiano de Odontologos
UNV	Local	ODONTOLOGIA	2003-11-05	193830	Colegio Colombiano de Odontologos

Datos SSO

Tipo Prestación	Tipo Lugar Prestación	Lugar Prestación	Fecha Inicio	Fecha Fin	Modalidad Prestación	Programa Prestación	Entidad Reportadora
Presto SSO	Local	COLOMBIA\|CAUCA\|POPAYÁN	2002-09-02	2003-08-29	Sin Modalidad	Odontología	Colegio Colombiano de Odontologos

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Escaneado con CamScanner

Acta de grado de posgrado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Odontología

ACTA DE GRADO NÚMERO 408

El Consejo de Facultad en su sesión del día 01 de febrero de 2018 - Acta No. 4

CONSIDERANDO QUE

Alba Milena Gómez Ruiz

C.C. 1.061.741.706 de Popayán

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Estomatología Pediátrica y Ortopedia Maxilar

Distinción Meritoria

Trabajo Final o Tesis:

CARACTERÍSTICAS CLÍNICAS Y CEFALOMÉTRICAS EN PERSONAS CON MUCOPOLISACARIDOSIS TIPO VI. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN JOSÉ DE POPAYÁN - 2017

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 51833 consignado en el Registro No. 409, Folio 28 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de febrero de 2018

PRESIDENTE
Consejo de Facultad

SECRETARIA
Consejo de Facultad

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA

SEDE BOGOTÁ

FACULTAD DE

Odontología

ACTA DE GRADO NÚMERO 431

El Consejo de Facultad en su sesión del dia 01 de febrero de 2018 - Acta No. 4

CONSIDERANDO QUE

Edwin Fernando Sarria Chicué

C.C. 1.061.737.973 de Popayán

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, resuelve otorgarle el título de

Especialista en Rehabilitación Oral

En nombre y representación de la República de Colombia y de la Universidad Nacional de Colombia se expide el Diploma Número 51856 consignado en el Registro No. 432, Folio 29 del Libro No. 2

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., al primer (01) día del mes de febrero de 2018

PRESIDENTE
Consejo de Facultad

SECRETARÍA
Consejo de Facultad

Escaneado con CamScanner

UNIVERSIDAD ANTONIO NARIÑO

Personería Jurídica No. 4571 de 1977 del Ministerio de Educación Nacional

ACTA DE GRADO NUMERO 42676

El Rector de la Universidad, el Decano de la facultad y el Secretario General, teniendo en cuenta

Que el estudiante **EDWIN FERNANDO SARRIA CHICUE**

Con cédula de ciudadanía No. 1.061.737.973 de Popayán

Ha culminado satisfactoriamente el plan de estudios y demás requisitos establecidos de acuerdo a las reglamentaciones académicas del Programa de **ODONTOLOGIA**

De conformidad con las disposiciones legales vigentes le otorga el Título

ODONTOLOGO

NOTARIA PRIMERA DEL CIRCULO DE POPAYAN
doy fé que esta fotocopia coincide con el original que he tenido a la vista
18 ENE 2016
Notario (a) Encargado (a)

Nancy Mery Muñoz Muñoz
Notaria Primera (Encargada)

En testimonio de lo anterior, se firma la presente Acta de grado, en la ciudad de Bogotá a los 23 días del mes de JULIO de 2014

MARTHA ALICE LOSADA FALK
RECTOR

HERNANDO VELASQUEZ ECHEVERRI
DECANO

MARTHA LUCIA CARVAJAL O
SECRETARIA GENERAL

REGISTRADO AL FOLIO 1941 DEL LIBRO DE DIPLOMAS 24

Escaneado con CamScanner

Universidad del Desarrollo

ACTA DE GRADO: 24570-2017

La alumna **LEIDY CATALINA ARCOS HURTADO, Rut: 24.570.789-4**, N° de Matrícula **20140309600035007**, cursó y aprobó las siguientes asignaturas que se detallan a continuación, pertenecientes al Plan de Estudios del **POSTÍTULO DE ESPECIALIDAD ODONTOLÓGICA EN PERIODONCIA**

María Constanza Campos Aguirre
Jefa de Registro Académico y
Control de Gestión de Postgrado
Universidad del Desarrollo

Santiago, 12 de Abril de 2017

Escaneado con CamScanner